

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

- 2001 -

Octubre 16.

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 16 de octubre de 2001, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

44.074. Conceder licencia a la Consejera Iris B. Scatoni por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (7 en 7)

44.075. Conceder licencia al Consejero Héctor González por las sesiones 16 y 22 de octubre y convocar al suplente respectivo. (7 en 7)

44.076. Aprobar el Acta N° 1910 del 10 de setiembre de 2001 con observaciones. (7 en 7)

44.077. Rectificar Resolución N° 44.051 adoptada el 08.10.01, donde dice: "... Provisión Interina de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Biología Vegetal - Botánica con énfasis en Recursos Fitogenéticos", debe decir: "...Provisión **Titular** de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Biología Vegetal - Botánica con énfasis en Recursos Fitogenéticos" (7 en 7)

44.078. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores: Claudia Silvera, José Larrosa, Rafael Santa Cruz, Macarena Bentancur, Carlos Viera de Britos, Braulio Falero, Carolina Viñoles y Victorio Rodríguez a la Provisión por Contrato de un cargo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, hasta el 31.12.01, a efectos de cumplir tareas para el Proyecto: "Avances Científicos en Producción Animal", EEBM, con financiamiento CSIC, CSEAM, sujeto a disponibilidad, Carpeta N° 8078 y designar al Dr.Vet. Carlos López Mazz e Ings. Argrs. Fernando Pereyra y Jorge Lucas Martínez como integrantes de la Comisión Asesora respectiva. (7 en 7)

44.079. Aprobar los criterios para recabar el respaldo docente a los aspirantes a los cargos de Dirección de Estaciones Experimentales, que luce en el Repartido N° 443/01. (8 en 8)

44.080. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a la Ing. Agr. Valentina Mujica, con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, financiado por el Proyecto: "Soporte Técnico para la toma de decisiones en manejo de plagas en Producción Integrada" Partida de Cooperación Nacional e Internacional, a partir del 16.10.01 por el término de 2 (dos) meses. (8 en 8)

44.081. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder a la Ing. Agr. Analía Iurato, extensión horaria de 20 a 30 horas semanales, en el cargo de Ayudante, grado 1, financiado con fondos del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, por el período 01.08.01 al 31.12.01. (8 en 8)

44.082. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, conceder a la Bach. Soledad Martínez, extensión horaria de 20 a 30 horas semanales, en el cargo con sueldo equivalente al de un docente grado 1, financiado por el Proyecto: "Tecnología de aplicación de fitosanitarios en el Uruguay" CSIC, por el período 01.10.01 al 31.12.01.(8 en 8)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

16.10.01(2)

Núm.:

44.083. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente, autorizar que la financiación del cargo equivalente al de un docente grado 1, 30 horas que desempeña la Ing. Agr. Leticia Martínez, en el período 01.10.01 al 31.12.01, sea atendido por el Proyecto CSIC – Sector Productivo, con la empresa Los Piques S.A., en lugar del Proyecto PRENADER: “Monitoreo del efecto de las plantaciones de eucaliptus” y aprobar se efectúe el traspaso del rubro sueldos a gastos solicitado. (8 en 8)

44.084. Darse por enterado de la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión Interina de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal, con énfasis en Cereales y Cultivos Industriales, EEMAC, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8004 y designar en el mismo al Ing. Agr. Esteban Hoffman, hasta la Provisión Titular y no más allá del 15.10.02. (8 en 8)

44.085. Darse por enterado de la aspiración presentada por el Ing. Agr. Oscar Bentancur a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Biometría, Estadística y Computación con énfasis en Estadística, EEMAC, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8021 y designar a los señores Jorge Franco, Néstor Eulacio y Andrés Gil como integrantes del Tribunal respectivo. (8 en 8)

44.086. Darse por enterado de la aspiración presentada por los Ings. Agr. Francisco Dieguez, Pedro Alaggia y Jorge Mauro, a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Ciclo de Introducción a la Realidad Agropecuaria, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8022 y designar a los señores Artigas Durán, Carlos Rucks y Julia Leymonie como integrantes del Tribunal respectivo. (8 en 8)

44.087. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Lorenzo Franco y Alejandro Peculio a la Provisión por Contrato de un cargo de Ayudante, grado 1, 32 horas semanales, Carpeta N° 8033, financiado por el Proyecto: “Producción de Carne Ovina en base a cruzamientos: Evaluación de raza de lana blanca (Texel, Ile de France y Michschaf) en la generación de madres cruza laneras y su uso de cruzamientos terminales” LIA – O19 – INIA –MGAP- BID, hasta el 31.10.02, EEMAC, sujeto a disponibilidad y designar a los señores Margarita Heinzen, Gianni Bianchi y Gustavo Garibotto como integrantes de la Comisión Asesora respectiva. (8 en 8)

44.088. Aprobar las bases para el llamado a concursos para la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. Biología Vegetal, con énfasis en Microbiología, que lucen en el Repartido N° 446/01. (8 en 8)

44.089. De acuerdo a lo solicitado por el Dr. Jorge Bossi y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a la Bach. Alejandra Ortiz, con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, a partir del 16.10.01, por el término de 3 (tres) meses, para desempeñar tareas en la Cátedra de Geología, financiado por el IMFIA. (8 en 8)

44.090. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. José Zamalvide como integrante de la Comisión Asesora para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Horticultura, Carpeta N° 8003. (8 en 8)

44.091. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Jorge Hernández como integrante de la Comisión Asesora para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Horticultura, Carpeta N° 8003. (8 en 8)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

16.10.01(3)

Núm.:

44.092. De acuerdo a lo solicitado por el Director de la Unidad de Enseñanza y sujeto a disponibilidad, contratar a los Bachs. Enrique Arrillaga y Joaquin Lapetina, con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, cada uno, hasta el 31.12.01, financiado por el Proyecto: "Estudio de las compatibilidades curriculares de las carreras del Area Agraria" CSE. (8 en 8)

44.093. De acuerdo a lo informado por la Unidad de Convenio, aprobar el Proyecto de Convenio con la Escuela Nacional Superior de Agronomía de Montpellier, Francia y la Asociación Universitaria Internacional del Vino y Productos de la Vid conjuntamente con la Universidad de la República - Facultad de Agronomía, que luce en el Repartido N° 451/01. (8 en 8)

44.094. Proponer a los Ings. Agrs. Fernando García y Tabaré Abadie para integrar la Comisión Académica prevista en el Art. 3 de la Ordenanza de Posgrado. (7 en 7)

44.095. Designar a las Bachs. Ana Zapata e Ivanna Bollazzi como integrantes de la Comisión de Posgrado de Facultad por el Orden Estudiantil. (8 en 8)

44.096. Designar a los Docentes Jorge Urioste, Pablo Caputi, Carlos Perdomo y Guillermo Galván como integrantes de la Comisión de Posgrado de Facultad por el Orden Docente en carácter de titulares y en carácter de suplentes a los docentes María C. Cabrera, María C. Mazzella, Esteban Graf y César Basso. (7 en 7)

44.097. Mantener la Resolución N° 44.037 adoptada el 01.10.01, referida al cargo de Director del Dpto. de Producción Vegetal, con carácter de subrogación de funciones. (5 en 7)

44.098. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, confirmar al Ing. Agr. Pablo Chilibroste en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. Producción Animal y Pasturas, con énfasis en Bovinos de Leche, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 287, a partir del 28.09.01, por el término de 5 (cinco) años y prorrogar el Régimen Especial por Radicación en el Interior.(8 en 8)

44.099. Aprobar los siguientes criterios para la integración de Comisiones Asesoras de los llamados a la provisión de cargos docentes grado 5:

- a) El Sr. Decano
- b) Un integrante de máximo nivel académico de nuestro país y eventualmente del exterior
- c) Un integrante, preferentemente del exterior
- d) En los casos en que el Consejo lo entienda necesario las Comisiones Asesoras podrán integrarse hasta con cinco miembros.

(7 en 7)

44.100. Aprobar los siguientes criterios para la integración de Comisiones Asesoras de los llamados a la provisión de cargos docentes grado 4:

- a) El Sr. Decano o un grado 5 de la Facultad con reconocida trayectoria académica
- b) Un integrante de máximo nivel académico de nuestro país y eventualmente del exterior.
- c) Un integrante, preferentemente del exterior
- d) En los casos en que el Consejo lo entienda necesario las Comisiones Asesoras podrán integrarse hasta con cinco miembros.

(7 en 7)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

16.10.01(4)

Núm.:

44.101. Solicitar a los Directores de Departamentos y/o Unidades Docentes que de acuerdo a los criterios aprobados por Resolución N° 44.099 y 44.100 eleven propuestas fundamentadas para la integración de Comisiones Asesoras a llamados a cargos docentes grados 4 y 5. En caso de apartarse de los criterios aprobados, la propuesta deberá acompañarse de la debida argumentación. (7 en 7)

44.102. Establecer que en los Tribunales y/o Comisiones Asesoras uno de sus integrantes deberá pertenecer a la Institución. (7 en 7)

44.103. Aprobar la propuesta enviada por la Junta Directiva de la Fundación "Dr. Eduardo Acevedo, sobre la reforma de los Estatutos de la referida Fundación.(7 en7)

44.104. De acuerdo a lo solicitado conceder al Lic. Néstor Campal licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Geología, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 215, por haber sido designado Profesor Agregado Interino del referido Departamento, a partir del 18.09.01, hasta la provisión definitiva y no más allá del 17.09.02.(7 en 7)

44.105. Establecer que en los Tribunales y/o Comisiones Asesoras podrán intervenir excepcionalmente docentes con igual grado al del llamado a concurso, siempre que sus méritos y trayectoria académica sean francamente suficiente para cumplir con la tarea encomendada. (7 en 7)

Sra. Blanca Sosa
Jefa Sec. Consejo (sub)

Ing. Agr. Artigas Durán
D E C A N O